ACTA N° 14/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2018 "ADQUISICIÓN DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2018 "ADQUISICIÓN DE POLVO QUÍMICO PARA EXTINTORES"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL – VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS
- FP ALEJANDRA ARISTE – Encargada de la Oficina de Licitaciones y Compras

La Convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15 Artículo 2º - DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
FIRE MASTERS S.R.L.	MARISEL CHIOVETTA	686.137

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
FIRE MASTERS S.R.L.	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 12.359.200.-

DOCUMENTOS:

La empresa FIRE MASTERS S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de la oferta.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03. (Activo SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo SIPE)
- ✓ Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 31.900
- ✓ Certificado de poseer cuenta bancaria
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
- ✓ Copia de la Licencia ONC N° 400S – 019 expedido por la INTN
- ✓ Copia de la Constancia de Registro (Servicio de verificación, Mantenimineto y Recarga),expedido por el Ministerio de Industria y Comercio
- ✓ Copia de la Constancia de Registro (Fabricación de Recipientes para Extintores),expedido por el Ministerio de Industria y Comercio
- ✓ Copia de la Constancia de Registro (Ensambladoras de Extintores portátiles),expedido por el Ministerio de Industria y Comercio
- ✓ Copia de la Licencia de Conformidad ONC N° 400 – 001 expedido por la INTN
- ✓ Copia de la Resolución DGCCARN A.A N° 534/2016 de Licencia Ambiental de la Secretaria del Ambiente
- ✓ Constancia SIPE Nº 1499148.
- ✓ Copia de la Nota N° 162 de publicación del llamado
- ✓ Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 437/2018
- ✓ Copia de Facturas Análogos.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 24 (veinte y cuatro) hojas, foliadas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y veinte minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director DCBS.

ALEJANDRA ARISTE
FP– Encargada de Licitaciones y Compras